

Ibagué, 1° de noviembre de 2024

Comunicado de prensa 2402

Autoridades garantizaron la protección de los niños en la celebración de Halloween en Ibagué

En coordinación con la Policía Metropolitana de Ibagué se realizaron diferentes actividades de registro y control para garantizar la tranquilidad y seguridad de los pequeños.

La Alcaldía de Ibagué y la Policía Metropolitana realizaron un trabajo articulado para garantizar la seguridad de todas las familias que asistieron a las diferentes actividades programadas en la Capital Musical.

“Fue un día de muchos retos para la Administración Municipal y para las autoridades, especialmente para la Policía Nacional en el Día de los Niños, debido a la gran afluencia de personas en diferentes sectores de la ciudad. Sin embargo, nos fue muy bien”, expresó Edward Amaya, secretario de Gobierno.

Los policías de Infancia y Adolescencia, se adelantaron acciones de prevención en lugares públicos y comerciales donde hubo mayor concentración de niños disfrazados; además, las patrullas de vigilancia realizaron planes de registro y control en las comunas de Ibagué y su área metropolitana.

“Dentro de cada uno de los planes operativos desarrollados por la Policía Metropolitana se solicitaron más de 9.581 antecedentes a personas, y 8.637 antecedentes a vehículos y motocicletas. Dentro de la parte operativa se desarrollaron tres capturas en total, dos en flagrancia y una por orden judicial. En cuanto a la aplicación de la Ley 1801, se realizaron 19 órdenes

de comparendo”, manifestó el coronel Diego Mora, comandante de la Policía Metropolitana.

Con estas acciones, la Alcaldía Municipal y la Policía ratifican su compromiso de seguir trabajando por la seguridad y la convivencia ciudadana, promoviendo el bienestar y la protección de las familias Ibaguereñas.